

Sólo cinco de los 25 órganos en cuya elección interviene el Parlamento cumplen la paridad

La Junta Electoral, la Cámara de Cuentas, el Consejo de la RTVA y el de Universidades, los más incumplidores, según un estudio realizado por IU

Caballero tilda a la CEA de la más «machista» por no representarla ninguna mujer

AGENCIAS SEVILLA

Un estudio realizado por el grupo parlamentario de IU revela que tan sólo cinco de los veinticinco órganos, cuya elección directa o indirecta depende del Parlamento de Andalucía, cumplen con la paridad que recoge el Estatuto de Autonomía (La representación de cada género no será inferior al 40%). Según los datos que recoge dicho estudio, presentado ayer en rueda de prensa por la portavoz parlamentaria de IU, Concha Caballero, estos 25 órganos cuentan con un total de 247 representantes, de los que 176 son hombres (71%) y 71 son mujeres (29%).

Del total de 25, tan sólo cinco cumplen con las condiciones de paridad entre sus miembros que recoge el Estatuto de Autonomía: Consejo Audiovisual, la Asamblea General de la Caja General de Ahorros de Granada y los consejos sociales de la universidades de Almería, Huelva y de la Pablo de Olavide de Sevilla. Entre los «más incumplidores», el estudio comparativo señala a la Junta Electoral de Andalucía, con el 12,5 por ciento de mujeres; la Cámara de Cuenta de Andalucía, con un 14 por ciento de representa-

ción femenina. Además, el Consejo de Administración de la Empresa Pública de la RTVA también se sitúa como un ejemplo de desigualdad, ya que la mujer sólo representa el 36 por ciento de su composición, algo parecido a lo que ocurre en el Consejo Andaluz de Universidades, donde la presencia de hombres significa el 80 por ciento.

Paritarios

En otros órganos con representación parlamentaria como el Consejo Consultivo de Andalucía (20 miembros) hay 14 hombres (57%) y

LOS INCUMPLIDORES

- ▶ **Junta Electoral:** 12,5% de mujeres.
- ▶ **Cámara de Cuentas:** Un 14% de representación femenina
- ▶ **Consejo RTVA:** 36% de mujeres
- ▶ **Consejo de Universidades:** 20% mujeres
- ▶ **Cajas de ahorro:** 28 % (97 hombres y 38 mujeres en los consejos de administración)

6 mujeres (43%), mientras en el Consejo Andaluz de Estadística, de 17 representantes, hay 9 hombres

(53%) y 8 mujeres (47%). Como datos generales, la portavoz parlamentaria de IULV-CA llamó la atención sobre los consejos de administración de las cajas de ahorro, donde de 135 miembros, 97 son hombres (72 por ciento) y 38 mujeres (28 por ciento). Asimismo, de los consejos de las universidades, de los 41 miembros, 28 son hombres (68 por ciento) y 13 mujeres (32 por ciento). Caballero aprovechó para señalar a la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) como la institución «más masculina» y «más machista», como demuestra, a su juicio, el hecho de que de los 12 representantes con los que cuenta en el Consejo Económico Social sean hombres, así como que los diez puestos que ocupa en el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales también sean para hombres.

Por estos datos, Concha Caballero lamentó el «incumplimiento generalizado» de la paridad en estos órganos, por lo que reclamó un acuerdo de todos los partidos para darle la vuelta a esta situación «sin dilación» y para garantizar la presencia adecuada, aunque también instó a las formaciones políticas, incluida IU, a que «no sean reticentes» a la inclusión de las mujeres.

Reunión sobre el Defensor

AGENCIAS SEVILLA

La presidenta del Parlamento andaluz, María del Mar Moreno, se reunirá finalmente hoy con los portavoces de los cuatro grupos políticos, PSOE, PP, IULV-CA y PA, para buscar un acuerdo de consenso sobre las propuestas de adjuntos al

Defensor del Pueblo Andaluz que permita cumplir el requisito de paridad después de que el propio José Chamizo haya alertado sobre la imposibilidad de abordar la renovación de estos cargos al no poder garantizar una representación equilibrada entre hombres y mujeres con las propuestas iniciales de los grupos.

Moreno convocó a los los cuatro portavoces parlamentarios mediante una carta.